



**CAMPEONATO OFICIAL DAMAS “A” AÑO 2019**  
**MODALIDAD DE DESARROLLO DEL TORNEO OFICIAL**

El Torneo Oficial Damas “A” se iniciará el 9 de Marzo

**MODALIDAD DEL TORNEO:**

El sistema de puntaje continuará siendo:

- 3 puntos para el ganador del partido
- 1 punto para cada equipo en caso de empate
- 0 punto para el perdedor

Del certamen participarán doce (12) equipos. Para la 1° División el certamen se desplegará de la siguiente manera:

La 1° fase (**Fase Clasificatoria**) se disputará bajo el sistema todos contra todos a una sola rueda; finalizada dicha etapa, prevista en once (11) fechas, quedarán determinadas las instancias en las que se desdoblará la 2° Fase.

En caso de igualdad en la posición se definirá según los criterios y orden de prelación siguientes que se incluye en el Art. 02.49.02 del Manual de Torneos y Competencias:

- 1) Mayor cantidad de partidos ganados.
- 2) Mejor diferencia entre goles a favor y goles en contra.
- 3) Mayor cantidad de goles a favor.
- 4) Resultado del o los partidos jugados entre sí.
- 5) Se jugará un partido de definición.

Por un lado se establecerá el SÚPER 8, integrada por los equipos que por suma de puntos se ubicaron entre el 1° y 8° puesto de la Fase Clasificatoria, y por otro el PROYECCIÓN DAMAS “A” conformada por los equipos que concluyeron entre el 9° y 12° lugar de la Fase Clasificatoria más los equipos ubicados en el 1° al 4° puesto de la Fase Clasificatoria del Torneo Oficial Damas “B1”.

En la **2° Fase** y en la instancia denominada SÚPER 8 *los equipos “arrastrán” de la Fase Clasificatoria, la mitad de los puntos obtenidos a lo largo de las once fechas.*

En el SÚPER 8, los ocho equipos se reagruparán en dos zonas conformadas en base al sistema olímpico y de acuerdo a la ubicación conseguida en la 1° Fase: la Zona “A” integrada por los equipos que ocuparon el 1°, 4°, 5° y 8° lugar de la Fase Clasificatoria a su vez la Zona “B” conformada por los equipos que finalizaron en la 2°, 3°, 6° y 7° ubicación.

Esta etapa (SÚPER 8) se desarrollará en tres ruedas de competencia; dos de ellas comprenderán la ida y vuelta en cada zona y la restante será interzonal con los equipos de la otra zona.

1° Rueda: ida

2° Rueda: interzonal



## **FEDERACIÓN AMATEUR CORDOBESA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED**

### 3° Rueda: vuelta

Una vez concluidas las tres ruedas del SÚPER 8; los equipos que logren por suma de puntos finalizar en el 1° y 2° puesto de la Zona “A” y “B” clasificarán a los Play Off finales mientras que los posicionados en el 3° y 4° lugar de ambas zonas disputará el segmento del 5° a 8° puesto del torneo.

Por el lado del PROYECCIÓN DAMAS “A” estará integrada por los equipos posicionados del 9° al 12° puesto de la Fase Clasificatoria del Torneo Oficial Damas “A” y los ubicados entre la 1° y 4° ubicación de la Fase Clasificatoria del Torneo Oficial Damas “B1”.

Dicha instancia se jugará todos contra todos a dos ruedas y por suma de puntos (en caso de igualdad en la suma de puntos se definirá bajo el criterio de orden informado al inicio de la presente reglamentación). Una vez concluida esta instancia, los ubicados entre el 1° y 4° lugar jugarán el Torneo Oficial Damas “A” del 2020 a su vez los posicionados entre el 5° al 8° puesto jugarán el Torneo Oficial Damas “B1” del 2020.

Asimismo el equipo que concluya en el 1° puesto habrá conseguido el título de campeón del PROYECCIÓN DAMAS “A”.

La 3° Fase del certamen se jugará con los Play-off en semifinales y finales a un partido en ambos casos.

PLAY-OFF bajo el siguiente esquema:

SEMIFINALES: 1° Zona “A” vs 2° Zona “B” y 1° Zona “B” vs 2° Zona “A”

- Perdedores de las semifinales: jugarán por el 3° y 4° puesto
- Ganadores de las semifinales: jugarán la FINAL del torneo para definir el campeón de la temporada Torneo Oficial Damas “A”.

La instancia de semifinales y finales se jugarán a un partido en la cancha del Estadio o en su defecto podrá segmentarse en otra sede conforme a cuestiones organizativas para su desarrollo y a determinar por el HCD de la FACHSC.

En cada uno de los encuentros en caso de empate en el tiempo regular la definición se trasladará a través de los penales shoot out.

SEGMENTO 5° AL 8° PUESTO: 3° Zona “A” vs 4° Zona “B” y 3° Zona “B” vs 4° Zona “A”

- Perdedores del cruce: jugarán por el 7° y 8° puesto
- Ganadores del cruce: jugarán por el 5° y 6° puesto.

Los encuentros bajo el segmento del 5° al 8° puesto también se jugarán a un partido en la cancha del Estadio o en su defecto podrá segmentarse en otra sede



## **FEDERACIÓN AMATEUR CORDOBESA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED**

conforme a cuestiones organizativas para su desarrollo y a determinar por el HCD de la FACHSC.

En cada uno de los encuentros en caso de empate en el tiempo regular la definición se trasladará a través de los penales shoot out.

**NOTA:** Los equipos ubicados del 1° al 6° Puesto del Torneo Oficial Damas “A”, clasificarán a TORNEO INTERPROVINCIAL CÓRDOBA- ROSARIO a jugarse en la presente temporada.

**RESTO DE DIVISIONES COMPETITIVAS:** las intermedias, 5°, 6° y 7° División seguirán a su 1° división.

En todas las divisiones antes mencionadas y siguiendo a la programación de la 1° división se jugará una **1° Fase** con el sistema de todos contra todos por sumatoria de puntos y a una sola rueda.

Al finalizar dicha etapa el equipo clasificado en el 1° puesto conseguirá la clasificación a la GRAN FINAL del torneo. En caso de producirse una igualdad en la puntuación, la posición se definirá según los criterios y orden de prelación siguientes que se incluyen en el Art. 49.02 del Manual de Torneos y Competencias: 1) Mayor cantidad de partidos ganados. 2) Mejor diferencia entre goles a favor y goles en contra. 3) Mayor cantidad de goles a favor. 4) Resultado del o los partidos jugados entre sí. 5) Se jugará un partido de definición.

Posteriormente y siguiendo a su 1° división (SÚPER 8 o PROYECCIÓN DAMAS “A”) disputarán la **2° Fase**.

En el caso de los equipos que siguiendo a su 1° división disputen el SÚPER 8 (distribuidos en dos zonas) disputarán tres ruedas y al finalizar esta instancia los equipos posicionados en el 1° y 2° puesto de cada zona clasificarán a los Play Off.

Por el lado de los equipos que siguiendo a su 1° división participen en el PROYECCIÓN DAMAS “A” jugarán todos contra todos a dos ruedas y por suma de puntos quien finalice en el 1° puesto (en caso de igualdad en la suma de puntos se definirá bajo el criterio de orden informado al inicio de la presente reglamentación) logrará el título de campeón del PROYECCIÓN DAMAS “A”.

Por su parte la **3° Fase** del certamen se jugará con los Play-off en semifinales y final a un partido en ambos casos y bajo el siguiente esquema:

**SEMIFINALES:** 1° Zona “A” vs 2° Zona “B” y 1° Zona “B” vs 2° Zona “A”

- Ganadores de las semifinales: jugarán la Final del Play Off.



## **FEDERACIÓN AMATEUR CORDOBESA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED**

GRAN FINAL: en caso que el ganador de la final del Play Off sea el mismo equipo que haya concluido en el 1º puesto de la Fase Regular será automáticamente campeón del certamen; en caso que sea un equipo distinto se jugará la GRAN FINAL a un partido para determinar el campeón del Oficial Damas “A”.

La 3º Fase formará parte de la programación de la 1º división o en su defecto podrá segmentarse conforme a cuestiones organizativas para su desarrollo y a determinar por el HCD de la FACHSC

TODO TEMA QUE NO SE ENCONTRARE CONTEMPLADO EN EL PRESENTE  
ESQUEMA DE MODALIDAD DE TORNEO SERA RESUELTO POR EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE ESTA FEDERACIÓN